

**CARRERAS TÉCNICAS** 

# TÉCNICO UNIVERSITARIO EN INFORMÁTICA

**100% ONLINE** 

### **Sello institucional**



El sello Institucional de la Universidad Mayor enfatiza la formación desde la generación de conocimiento y pensamiento crítico, a través de la construcción de saberes y prácticas con una perspectiva crítica del contexto, para solucionar los problemas de un mundo cambiante. La formación en ética para el desarrollo sostenible promueve un accionar personal y profesional respetando los principios éticos, la diversidad y los valores comunes para satisfacer las necesidades actuales de la sociedad sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

El énfasis en creatividad, el emprendimiento y la colaboración se evidencian en el quehacer profesional con un comportamiento proactivo, participativo y resiliente, que permitan convertir las ideas y oportunidades en acciones y proyectos conducentes a cambios para la sociedad y el entorno.

TÍTULO PROFESIONAL: Técnico Universitario en Informática DURACIÓN: 7 trimestres (2,5 años)

### **Atributos Carrera**



- Es posible cursar la carrera completamente a distancia.
- La carrera cuenta con el respaldo y prestigio de la Universidad Mayor.
- La carrera tiene una duración de 5 semestres, por lo que los estudiantes podrán acceder a un título rápidamente.
- Admisión directa. El único requisito para acceder al programa es la Licencia de Educación Media Chilena. https://certificados.mineduc.cl/

# **Descripción Carrera**



El programa de Técnico Universitario en Informática de la Universidad Mayor busca formar profesionales capacitados en el ámbito de la informática, integrando conocimientos teóricos y prácticos. Con un enfoque metodológico que combina aprendizaje en aula y práctica en laboratorios, el programa ofrece formación en el diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de sistemas informáticos.

La carrera cubre áreas esenciales como programación, bases de datos, redes, sistemas operativos y seguridad de

la información, donde los y las estudiantes aprenderán a aplicar metodologías de análisis y buenas prácticas para resolver problemas informáticos y gestionar proyectos, preparándolos para enfrentar los desafíos tecnológicos actuales.

El objetivo del programa es desarrollar habilidades técnicas para la gestión eficaz de sistemas informáticos y el soporte a usuarios. Al finalizar, los graduados estarán capacitados para desempeñarse profesionalmente en diversos entornos tecnológicos, optimizando recursos y resolviendo incidencias de manera eficiente.

## Perfil de egreso



El/La Técnico Universitario en Informática de la Universidad Mayor es un profesional capacitado para aplicar conocimientos teóricos y prácticos en el ámbito de la informática. A la vez, están preparados para desempeñarse eficazmente en el diseño, desarrollo, implementación, configuración y mantenimiento de sistemas informáticos, así como en la gestión de proyectos tecnológicos.

### Es capaz de:

- Evidenciar conocimientos teóricos y prácticos informáticos, incluyendo programación, bases de datos, redes, sistemas operativos y seguridad de la información mediante la gestión de problemas y servicios informáticos según los mecanismos definidos por la empresa.
- Desarrollar e implementar software y sistemas informáticos, utilizando lenguajes de programación, herramientas de desarrollo y metodologías innovadoras, administrando software, hardware y redes dando soporte a los usuarios de la organización de acuerdo con pautas de atención.
- Resolver problemas informáticos, aplicando metodologías de análisis y buenas prácticas, enfocándose en asegurar que los recursos informáticos se utilicen eficazmente según las pautas establecidas para el tratamiento de incidencias.
- Gestionar proyectos informáticos, considerando la elaboración de planes, la coordinación de recursos, la ejecución técnica, el mantenimiento de sistemas y el monitoreo de avances, de acuerdo con los plazos y presupuestos definidos por la organización.

# **Sello Diferenciador**



El sello de la Escuela de Tecnologías de la Información de la Facultad TEC Mayor tiene un énfasis en formar técnicos profesionales con conocimientos prácticos, bajo marcos actuales de seguridad de la información y administrando las tecnologías necesarias para la transformación digital de las organizaciones.

Las carreras de la escuela se caracterizan por el desarrollo de habilidades que respondan a las demandas del sector productivo mediante la generación de entornos de aprendizaje reales y simulados bajo estándares globales de la industria y con un fuerte vínculo con líderes tecnológicos.

En específico, la carrera de Técnico Universitario en Informática se caracteriza por entregar habilidades avanzadas para el desarrollo de software, por incorporar recursos de aprendizaje y laboratorios de redes en alianza con CISCO y conocimientos actualizados de seguridad de la información.

# **Campo Ocupacional**



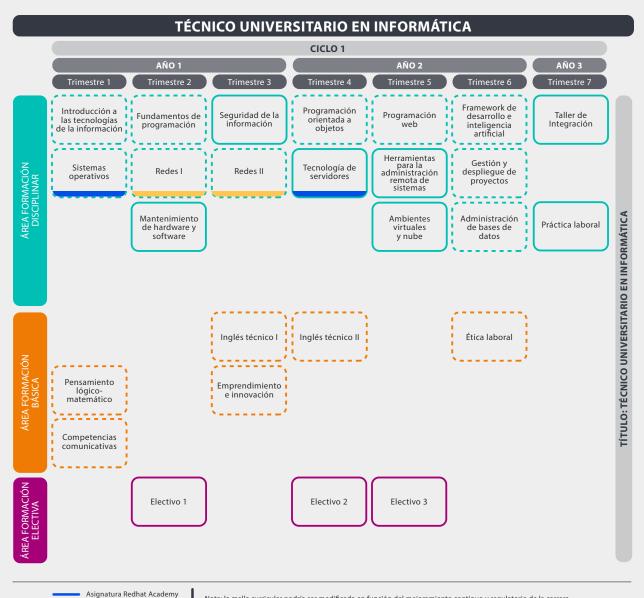
El campo laboral del Técnico Universitario en Informática es muy amplio. Las Instituciones públicas o privadas, de diferente actividad económica y tamaño, que tengan un sistema informático, requieren profesionales que gestionen y resuelvan solicitudes de incidentes, problemas de los sistemas y servicios informáticos y mantención de las tecnologías, logrando desempeñarse en áreas de diferentes sectores, tales como:

- 1. Empresas Tecnológicas.
- 2. Empresas/organizaciones Públicas.
- 3. Empresas privadas de áreas no relacionadas a las tecnologías.
- 4. Hospitales.
- 5. Universidades.
- 6. Colegios.
- 7. Instituciones de las FF.AA.
- 8. Ministerios.
- 9. Organizaciones de diferentes rubros.
- 10. Municipalidades.

Asignatura Cisco Academy

■■■■ Asignatura transversal





<u>Nota</u>: la malla curricular podría ser modificada en función del mejoramiento continuo y regulatorio de la carrera. 1 año académico es equivalente a 3 trimestres.



Más información en **tec.umayor.cl** 

600 328 1000 - modalidades@umayor.cl

Cumpliéndose las formalidades establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Educacionales, Universidad Mayor se reserva el derecho a suspender o postergar indefinidamente el inicio de sus programas, de no poder alcanzar el número mínimo de participantes que el programa requiera.

Del mismo modo, y con sujeción a las formalidades, se reserva el derecho de hacer ajustes en el plan de estudios o en la nómina de académicos.



